

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24010** *ARQUITECTURA, INGENIERÍA, Y CONSTRUCCIONES ZIUR, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 30/10 seguida en este Juzgado a instancia de Enrique Jesús Toro Federico sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 09/02/10 resolución por la que se declara a Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ziur, S.L., en situación de insolvencia por importe de 41.771,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 7 de julio de 2010.- Secretario.

ID: A100054737-1